

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**26691** *LIMPISAN SUR, SOCIEDAD LIMITADA  
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS JNA SOCIEDAD LIMITADA  
JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ PASCUALA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1266/2009, ejecución número 112/2010, a instancia de don Antonio Arroyo Bonneville, contra los ejecutados Limpisan Norte, Sociedad Limitada; Limpisan Sur, Sociedad Limitada; Construcciones y Servicios JNA, Sociedad Limitada y José Antonio Martínez Pascuala, sobre despido, se ha dictado en fecha diecisiete de julio de dos mil doce, resolución declarando a las partes ejecutadas "Limpisan Sur, Sociedad Limitada" "Construcciones y Servicios JNA, Sociedad Limitada" y "José Antonio Martínez Pascuala", con CIF número B84670017, número B85700367 y NIF número 02270390Z, respectivamente, en situación de insolvencia parcial por importe de 41663,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de septiembre de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120064730-1